

ONOMÁZEIN

Revista de lingüística, filología y traducción



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE LETRAS

Una reflexión sobre la relación entre las propiedades sintácticas y discursivas de *vaya*¹

A reflection on syntactic and discourse properties of *vaya*

Teresa María Rodríguez Ramalle

Universidad Complutense de Madrid
España

ONOMÁZEIN 68 (junio de 2025): 143-166

DOI: 10.7764/onomazein.68.07

ISSN: 0718-5758



Teresa María Rodríguez Ramalle: Unidad Departamental de Lengua Española, Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid, España. ORCID: 000-0002-6398-1892.

| E-mail: teresaramalle@ccinf.ucm.es

Fecha de recepción: mayo de 2021

Fecha de aceptación: septiembre de 2021

Resumen

En este trabajo analizo las propiedades sintácticas y discursiva de *vaya*, una interjección que se puede usar en diferentes situaciones y que posee diferentes interpretaciones. En concreto, mi principal objetivo consiste en justificar la relevancia de los aspectos estructurales en la interpretación de *vaya*, bien como partícula discursiva que puede expresar sorpresa, disgusto o que se puede usar también para reformular algunos aspectos de la oración previa, bien como partícula de polaridad enfática, o bien como operador exclamativo. Este estudio me permitirá profundizar en la relación entre la sintaxis y el discurso, pues analizaré las posiciones funcionales con las que las diferentes interpretaciones de *vaya* se pueden vincular.

Palabras clave: partícula discursiva; polaridad; operador modal; consecuencia; estructura funcional de la oración.

Abstract

This paper analyzes syntactic and discursive properties of *vaya* ('go'), an interjection that can be used in different situations and with different interpretations. Specifically, my main objective is to justify the relevance of the structural aspects in the interpretation of *vaya* as a discourse particule that express surprise, displeasure, or can be used to reformulate the previous sentence, as a polarity marker or as a modal operator. The study of *vaya* permits me to look deeper into the relationship between the syntax and discourse by analyzing the positions in which the different intepretation of *vaya* are linked to.

Keywords: discourse particle; polarity; exclamative operator; consequence; functional structure of the sentence.

1 Esta investigación está realizada dentro del proyecto PID2021-123617NB-C3 "La variación gramatical del español: microparámetros en las interficies de la sintaxis con los niveles morfológico-léxico y semántico-discursivo", financiado por el Ministerio de Educación y Universidades, y dirigido por la doctora Cristina Sánchez López.

1. Introducción

La hipótesis de que existen categorías con rasgos funcionales situadas en la periferia izquierda de la oración y encabezadas por núcleos con rasgos de naturaleza informativa o vinculados directamente con aspectos discursivos (Rizzi, 1997) supuso el inicio de un buen número de investigaciones en las que se buscaba justificar la jerarquía de fenómenos tales como la topicalización o la focalización. En los últimos años este modelo está siendo especialmente productivo en investigaciones que se dirigen directamente al estudio de ciertos aspectos discursivos y su influencia en la estructura sintáctica. Según esta perspectiva, se parte de la hipótesis de que ciertas partículas discursivas pueden tener cabida en una estructura funcional extendida de la oración, en la que el hablante, el oyente, los conocimientos compartidos, e incluso el contexto lingüístico previo, se integran en una estructura funcional ampliada y jerarquizada de los niveles superiores de la oración. Son conocidos a este respecto los trabajos de Speas y Tenny (2003), Hill (2007), Haegeman y Hill (2013), Wiltschko y Heim (2016 y 2020), Poletto y Zanuttini (2013), Sánchez López (2017 y 2019), Badan 2020, Camacho-Taboada y Jiménez-Fernández (2020), Corr (2022), por mencionar solo algunos estudios representativos más recientes.

En todas las investigaciones mencionadas se asume como punto de partida la existencia de nudos con contenido funcional que codifican aspectos discursivos concretos. Lo novedoso de tales trabajos no es el modelo de estructura extendida con el que trabajan, sino el planteamiento de partida para delimitar cuáles son los criterios por los que una partícula discursiva, interjección, adverbio o conjunción puede ocupar un hueco en la estructura funcional extendida de la oración en la que los participantes del discurso tienen una representación sintáctica.

Teniendo en mente este marco teórico previo, mi estudio partirá del análisis de la partícula *vaya* como interjección impropia que puede tener interpretaciones diversas, ya como operador modal, ya como partícula discursiva, y la integración de tales interpretaciones en una propuesta de estructura funcional capaz de recoger aspectos discursivos.

En general, las investigaciones previas dedicadas a *vaya* (Octavio de Toledo, 2001; Santos Río, 2003; Sancho Cremades, 2006 y 2008; Calsamiglia y Tusón, 2007; Espinosa Elorza, 2008; Fuentes Rodríguez, 2009; Polanco, 2013 y 2014; Real Puigdollers y otros, 2025, por citar las más relevantes) analizan interpretaciones concretas, salvo el estudio de Octavio de Toledo (2001) y el más reciente de Real Puigdollers y otros (2025), que abordan la gramaticalización de *vaya* y su desarrollo histórico, y el de Polanco (2014), donde se parte de una visión general de lecturas concretas desde el enfoque de la semántica cognitiva. Mi propuesta sigue esta última línea, en cuanto al propósito de reflejar un panorama general de las interpretaciones principales de *vaya*, si bien desde una perspectiva sintáctico-discursiva, y es aquí donde reside la originalidad de mi trabajo.

El *Diccionario de la Lengua Española* (DLE) (RAE y ASALE, 2020) recoge la definición de *vaya* como interjección que se utiliza “para comentar algo que satisface o que, por el contrario, decepciona o disgusta. *Pablo ha aprobado todas las asignaturas, ¡vaya! No podemos ir al teatro: se ha suspendido la sesión, ¡vaya!*” y como partícula intensificadora cuando aparece seguida de sustantivos en construcciones exclamativas: *¡Vaya mujer! ¡Vaya reloj que te has comprado!* (DLE online).

Los dos valores básicos que recoge el DLE orientan hacia lo que nos podemos encontrar cuando se analizan los corpus de datos, pero existen otros empleos característicos. Fijémonos en estos primeros ejemplos de presentación:

1. a. *¡Vaya que pesa esta bolsa!*
b. *¡Vaya roto (que) llevas en el pantalón!*
2. a. Entonces había muchas llamadas de Dios, mucha vocación, *vaya que sí*. Las llamadas también se sienten, incluso con frecuencia, en el estómago [CREA, 2002, Gala, Antonio. *Los invitados al jardín*, España].
b. “Y alegraba, *vaya que sí*, después de eso uno se echaba a la calle hecho un mulo”, diría Eguren más tarde [CREA, 1995, Sánchez-Ostiz, Miguel, *Un infierno en el jardín*, España].
3. a. *¡Vaya! ¡Cuánto lo lamento!*
b-*Por ahí viene el vecino de arriba.*
-*Vaya... a ver si no nos ve!*
c. Y si no, en caso extremo le da por dibujar un óvalo enorme, al que luego saca un cuello largo del que brotan piernas y manos. En el óvalo dibuja ojos, orejas, nariz y una enorme sonrisa. *Vaya*, el niño tenía que salir escritor. Era suficiente [CORPES XXI, 2001, García Romero, Rafael, Los nombres de Manuel, Santo Domingo].

En las oraciones de (1) encontramos valores en los que *vaya*, unido a la conjunción *que* de realización obligatoria, actúa como un intensificador: ‘*Esta bolsa pesa mucho*’ (1a); también puede llegar a asumir incluso el papel de un operador exclamativo en lugar de *qué* (1b). En los ejemplos de (2), *vaya* introduce una afirmación enfática apoyándose en las conjunciones *que* y *si*; actúa como un operador, pero no de exclamación, sino de polaridad enfática. Tanto en (1) como en (2) estaríamos ante diferentes empleos de *vaya* como operador con contenido modal. Mientras que en los ejemplos de (3) aparecen valores en los que *vaya* se comporta como una partícula discursiva que puede indicar sorpresa (3a), desagrado (3b), así como conclusión a partir de un texto previo con diferentes matices (3c).

Las diferentes lecturas que desarrolla *vaya* me van a permitir tratar las diferentes implicaciones que tienen las funciones que desarrolla *vaya* para el desarrollo de la estructura del margen izquierdo de la oración; en concreto, de la relevancia de dicha estructura, la relación entre las diferentes lecturas de *vaya* y la configuración jerárquica, y, en fin,

reflexionar finalmente sobre la propia justificación de partida, la vinculación entre las interpretaciones de *vaya* y la estructura funcional, y, en consecuencia, sobre la relación entre sintaxis y discurso.

El análisis de la interpretación que poseen ciertas partículas discursivas y su vinculación con un espacio funcional en la representación estructural de la oración puede parecer arriesgado y es un asunto, desde luego, sujeto a debate. Piénsese, no obstante, que la hipótesis que voy a desarrollar en estas páginas no da por supuesto ningún axioma previo. El punto de partida es un análisis sintáctico y discursivo de *vaya* en el que relacionaré tres aspectos: sus propiedades sintácticas, la repercusión que tiene en la estructura de la oración y su interpretación. Es precisamente a estos aspectos a los que debemos dirigirnos para investigar los límites entre la sintaxis y el discurso o, dicho de otra manera, la posibilidad de incluir los aspectos discursivos dentro de la estructura funcional extendida de la oración. Si se comprueba que los elementos discursivos ligados directamente al hablante, oyente y contexto no afectan a la estructura predicativa básica y que, crucialmente, no existe vinculación entre posiciones funcionales e interpretación, deberé concluir que tales partículas discursivas quedan fuera de la configuración sintáctica. Pero si se confirma que fenómenos del margen izquierdo de la oración pueden incidir sobre esta y que, especialmente, puede haber conexión entre una configuración concreta y una tendencia interpretativa, entonces, estaremos más cerca de poder fijar límites concretos a la inclusión de elementos discursivos en una estructura funcional extendida del margen izquierdo oracional. Esta es la línea de investigación de los estudios más recientes que hemos mencionado con anterioridad y que se seguirá en este artículo.

El objetivo principal de este trabajo será, por consiguiente, mostrar la posibilidad de integrar los distintos valores de *vaya* en un modelo funcional de la estructura que va más allá de la oración como unidad predicativa básica. Creo que esta posibilidad debe medirse a partir de la repercusión que pueden tener determinadas partículas en la selección de los constituyentes oracionales, así como en la interpretación final de la oración sobre la que tienen alcance. Este objetivo general se concretará en dos objetivos específicos: revisar los valores de *vaya* en su carácter modal y discursivo y valorar si es posible vincular tales lecturas con una configuración estructural concreta. Ambos objetivos están interrelacionados, pues no pretendo realizar un estudio descriptivo de las lecturas de *vaya*, sino comprobar en qué medida estas pueden vincularse con requisitos formales determinados por la estructura funcional de la oración.

Los datos que utilizaré proceden básicamente del CREA y del CORPES XXI, si bien también aludiré a ejemplos procedentes de diccionarios de partículas y conectores. En algunos casos, partiré de algún ejemplo construido, pero todo ello se indicará convenientemente. Cabe señalar, por último, que en este artículo no se propone ofrecer un estudio de corpus ni estadístico, sino analizar el comportamiento de *vaya* observado en los datos

analizados a partir de un estudio cualitativo; por ello, no incluiré en el trabajo estudios estadísticos ni cuantitativos.

La organización de este trabajo es la siguiente. Comenzaré, en la sección 2, realizando un breve repaso por los estudios que con un enfoque histórico han analizado los usos y desarrollo de *vaya* en su proceso de gramaticalización. En la sección 3 presentaré el marco teórico dentro del cual desarrollaré mi propuesta e investigación. En el apartado 4 me centraré en la revisión del comportamiento de *vaya* como partícula discursiva con diferentes valores, tal y como se ha descrito en estudios previos. En este apartado me dedicaré especialmente a los valores de *vaya* como elemento capaz de introducir una conclusión. En el apartado 5 me dedicaré al estudio de los valores de *vaya* como operador con propiedades exclamativas y de polaridad enfática. El apartado 6 lo dedicaré a la discusión de los datos revisados previamente sobre las interpretaciones de *vaya* para, finalmente, en el apartado 7, pasar a plantear las principales conclusiones del trabajo. Acabaré con la bibliografía citada.

2. Antecedentes

Vaya procede, como otras interjecciones impropias o partículas discursivas (Sánchez López, 2019), de un verbo en imperativo que ha experimentado un proceso de gramaticalización. Este proceso también se documenta en otras interjecciones similares que proceden de verbos: *venga*, *vale*, *vamos*, etc. En todos los casos se ha producido una fijación de las propiedades morfológicas de la forma verbal: esta nueva forma carece de sujeto, pasa a tener alcance extraoracional y no se puede parafrasear ni admite complementos, aunque esta afirmación debe matizarse en el caso del *vaya* intensificador, como veremos en la sección 4, si bien este complemento nada tiene que ver con los complementos verbales habituales del verbo *ir*. Octavio de Toledo (2001) y Tanghe (2013) realizan un análisis del proceso de gramaticalización que ha experimentado *vaya* a lo largo de su historia, desde su forma imperativa hasta su gramaticalización plena.

En los estudios previos sobre *vaya* se pueden encontrar análisis sincrónicos como el que desarrolla Polanco (2014), quien ofrece una visión general de las diferentes interpretaciones de esta interjección con el fin de conectar los diferentes valores de *vaya* como variantes polisémicas. Así, los valores de desagrado o “contraexpectatividad”, en palabras del propio lingüista, las lecturas de reformulación o “recapitulativo-conclusivas” y los valores enfáticos o de “intensificación del punto de vista” se conectan a partir de una red de vínculos en la que hay como mínimo tres posibles sentidos centrales: admirativo (3), (re)formulativo (2), intensificativo (1), de los que parten, como generadores, una gran variedad de matices (Polanco, 2014: 160). En mi propuesta no me interesará la conexión entre valores ni la polisemia como enfoque metodológico, pues este trabajo ya está realizado y sirve como apoyo para la presente investigación.

Estudios como el de Sancho Cremades (2006) adoptan un enfoque centrado en un uso concreto. Así, este lingüista considera que *vaya* es una palabra gramatical, ya que, por su uso, está más próxima a los cuantificadores exclamativos (*qué*, *cuánto*). Los empleos a los que se refiere Sancho Cremades son los recogidos en los datos de (1), en los que, en efecto, *vaya* parece vincularse con la expresión de la intensificación y llega incluso a ocupar la posición de una palabra exclamativa (1b).

Sin embargo, Octavio de Toledo (2001) plantea que esta función intensificadora de la construcción *vaya + SN* tiene su origen en alguna de las dos funciones básicas de *vaya* como marcador discursivo: bien como partícula que indica sorpresa, bien como partícula que expresa disgusto. El autor propone este origen como una etapa crucial en el desarrollo de *vaya*, ya que entiende que la forma *vaya* nunca se habría gramaticalizado hasta convertirse en un intensificador de no haber pasado primero por la etapa de partícula discursiva, reflejada en los datos de (3).

El estudio de Octavio de Toledo aporta evidencia histórica de la consolidación de la forma *vaya* como partícula discursiva durante el Siglo de Oro; tras este momento aparece introduciendo oraciones exclamativas encabezadas por cuantificadores, para después documentarse a finales como un operador exclamativo².

Por su parte, Espinosa Elorza (2008) analiza el cambio de *vaya* basándose en pruebas de contigüidad contextual encontradas en ejemplos del CORDE desde el siglo XIX. A partir de la segunda mitad del siglo XX es cuando adquiere su función y significado actuales.

Siguiendo con el análisis diacrónico, pero ahora dentro del modelo de la periferia izquierda de la oración y el desarrollo de categorías funcionales, Real Puigdollers y otros (2025) analizan el desarrollo diacrónico de *vaya* desde su estadio como verbo de movimiento a partícula de discurso que expresa el juicio del hablante con respecto a una proposición (ejemplos de 3), hasta llegar a comportarse como una partícula vinculada con la expresión del foco sobre toda la oración (ejemplos de 2). El desarrollo de estas lecturas se debe a un proceso de gramaticalización que implica tres etapas desde su fase como núcleo verbal vinculado con las capas de la sintaxis interna –al igual que sucede con la interjección *mira* (Sánchez López, 2017)– hasta su desarrollo como partícula discursiva. Cada cambio corres-

2 En concreto, según Octavio de Toledo (2001), desde mediados del siglo XVI se hacen frecuentes los usos en los que *vaya* actúa como un marcador discursivo pleno. Es característico de este primer momento el valor de resignación o disgusto ante una enunciación dada (2a). También de esta misma época proceden los valores en los que *vaya* expresa el vencimiento de una reticencia previa por parte del hablante. Será a partir del siglo XVIII cuando se documenten ejemplos de *vaya* como elemento exclamativo de grado. En ejemplos del siglo XIX lo encontramos ya acompañando a nombres (1b) como operador exclamativo.

ponde a una posición diferente de *vaya* en la estructura de la oración; en el caso de las dos últimas fases, *vaya* se vincula con posiciones extendidas dentro del modelo de estructura funcional ampliada y jerarquizada, que parte de Speas y Tenny (2003)³.

Aunque este trabajo no aborda la evolución histórica de *vaya*, me he detenido en ella porque nos permite ver una relación interesante. Según Octavio de Toledo (2001), en la evolución de partícula a intensificador no existe una ruptura entre “un viaje por el azaroso mundo del discurso seguido de un retorno a la Ítaca tranquila de la gramática”, sino un recorrido por opciones diversas, todas dentro de la gramática y que, por tanto, constituyen “un solo continuo de grammaticalización con etapas intermedias” (Octavio de Toledo, 2001: 63). No existe, por tanto, contradicción o vuelta atrás en el paso de forma verbal a partícula y de ahí a intensificador. No es que se haya producido un retorno a la gramática, pues *vaya* nunca se fue de la gramática para cambiar y dar lugar a diferentes opciones interpretativas. Por este motivo, las diferentes lecturas como partícula discursiva de *vaya* se pueden vincular, en la línea de lo expuesto por Real Puigdollers y otros (2025), con posiciones específicas dentro del modelo de desarrollo de la periferia izquierda de la oración. Esta es la idea defendida en este trabajo para los diversos empleos que se describirán a continuación para *vaya* en el estado actual de lengua. Esta hipótesis es consecuente con la propuesta de que *vaya* esté vinculado a la gramática como intensificador y como partícula discursiva (RAE y ASALE, 2009).

Sánchez López (2017 y 2019) relaciona estas dos perspectivas, el discurso y la gramática, en su estudio de algunas interjecciones impropias: *mira*, *venga*, *cuidado* o *vaya*. Observa esta lingüista que, por una parte, constituyen categorías que han quedado fijadas formalmente, que funcionan como elementos externos a la oración y le aportan un significado pragmático o discursivo. Sin embargo, por otra, proceden, en su origen, de núcleos léxicos. Para combinar ambos hechos, Sánchez López (2017) defiende que son núcleos, pero que ocupan posiciones funcionales relacionadas con la capa pragmática de la oración, y que esto les permite expresar contenidos de naturaleza pragmática asociados generalmente con la modalidad oracional evaluativa o exclamativa.

Partiendo de esta idea, vemos que *vaya* se convierte en partícula al ocupar como núcleo la capa pragmática de la estructura oracional. Desde este punto de vista y teniendo en cuenta nuestra hipótesis de partida, lo que sucede es que *vaya*, en su proceso de desarrollo, ha ido ocupando posiciones distintas en la estructura, también en el nivel vinculado con el discurso y sus participantes, lo que implica, entonces, que el desarrollo de las lecturas de *vaya* como partícula están vinculadas a su relación con una posición estructural perteneciente a la capa discursiva. A continuación, revisaré a qué me refiero cuando habla de esta capa discursiva.

3 El modelo funcional del que parten Real Puigdollers y otros (2025) parte de Krifka (2021).

3. Marco teórico

El panorama de la investigación sobre la periferia izquierda de la oración ha cambiado considerablemente en los últimos años. Frente a las propuestas de múltiples nudos funcionales con una carga a veces semántica, estamos ante un momento en el que algunos de los trabajos que se centran en los estudios de la periferia parten de una limitación tanto de núcleos funcionales como de estructuras y, sobre todo, como he dicho en la introducción, plantean como premisa metodológica una revisión necesaria de los requisitos que habilitan a una categoría para ocupar una posición funcional. Desde Rizzi (1997) se parte de una organización básica y jerarquizada de nudos funcionales como la expuesta en (4):

4. [SFuerza [STópico [SFoco [SFinitud]]]].

En (4) encontramos núcleos especializados en la fuerza ilocutiva, pero también relacionados con el contenido informativo, como el tópico y el foco. El desarrollo de los estudios sobre la periferia izquierda en el ámbito de la representación de los participantes en el discurso lo marca el trabajo de Speas y Tenny (2003). Las lingüistas mencionadas proponen que existen dos niveles funcionales diferentes relacionados con el *Speech Act Phrase* (SAP), categoría funcional que codifica información pragmática relevante, tal como el punto de vista del hablante, del oyente y el contenido proposicional. Dentro del SAP se saturarían los papeles-pragmáticos hablante, oyente y contenido de la oración, de modo paralelo a lo que ocurre dentro de la proyección verbal con sus argumentos: el hablante sería el agente o argumento externo; por su parte, el oyente sería la meta u objetivo del acto de habla, mientras que el contenido ocuparía la posición de tema de la predicción. En el caso de una oración declarativa tendríamos la siguiente representación.

5. [SAP agente (hablante) [SAP* tema (contenido) [meta (oyente)]]]⁴.

4 En general, existe unanimidad entre los investigadores acerca de la existencia de dos niveles asociados a las proyecciones funcionales que actúan como interfaces entre el discurso y la sintaxis. La etiqueta concreta que reciben estas nuevas proyecciones varía, no obstante, de un autor a otro. Speas y Tenny (2003), como ya se ha dicho, hablan del *Speech Act Phrase* (SAP); Wiltschko y Heim (2014), en su propuesta neoperformativa, utilizan la etiqueta de *Grounded Clause* u oración ‘anclada’, apoyada en una estructura previa; *Particle Phrase* es la etiqueta que utilizan Haegeman (2014) y Sánchez López (2017), esta última en su estudio de la partícula mirativa *mira* del español, mientras que, para Corr (2022), estamos ante niveles vinculados con el habla o *utterance* (*Utterance Phrase*), que revelan la necesidad de investigar sobre la ‘sintaxis del habla’, en la que el nivel jerárquicamente superior conecta la oración con el discurso, mientras que el nivel inferior expresa la actitud del interlocutor. La etiqueta que se utilice no es relevante para esta investigación.

Esta estructura se integraría con alcance sobre la configuración de (4), de modo que tenemos, en primer lugar, la estructura vinculada con los participantes en el discurso (5) y, en un nivel inferior, la configuración que introduce los elementos lingüísticos documentados ya en la periferia de la oración (4): conjunciones subordinantes, expresiones de tópico y foco y, a partir del nivel relacionado con la finitud, la estructura predicativa básica. Los datos con *vaya* nos van a guiar a lo largo de esta configuración hacia los límites de la predicación verbal.

Debo añadir que este modelo no es un simple juego formal; se ha utilizado como armazón básico en los trabajos que se han citado en la introducción y que pretenden buscar regularidades en el comportamiento de ciertas partículas discursivas orientadas hacia el hablante, el oyente o el contenido proposicional. Veamos, aunque sea muy sucintamente, algunas muestras de tales estudios.

Wiltschko y Heim (2020), en su análisis de la partícula de confirmación *eh* en la variedad canadiense del inglés, distinguen diferentes lecturas: orientada al hablante (confirma que lo que yo creo es verdad) y orientada al destinatario (confirma que lo que yo pienso que tú crees es verdad). Lo relevante es que las dos orientaciones están determinadas por la configuración sintáctica y el lugar que ocupa la partícula en la doble estructura que hemos visto en (5).

El trabajo de Badan (2020) sobre el comportamiento de la partícula discursiva *guarda te* ('cuidado') en véneto sigue una línea parecida de explicación, pues tal partícula posee dos lecturas, bien orientada al hablante (6a), bien al oyente (6b), que se vinculan con las dos posiciones que pueden ocupar tales participantes:

6. a. Guarda te è andato al ristorante sin decírmelo
 Interj-IMP.2SG ser.PRS.3SG ir.PST.PRT al restaurante senza dirmelo!
 '¡Es increíble!, se ha ido al restaurante sin avisarme!'
 [Contexto: El cielo está muy oscuro y lleno de nubes negras; el pronóstico dice que va a llover].
- b. Mi sa che devo prendere l'ombrello.
 Sé.PRS.3SG que deber.PRS.1SG coger.INF el paraguas
 'Creo que debo coger el paraguas.'
 Guarda te non vedi che cielo nero?
 Interj-IMP.2SG no ver.PRS.2SG que cielo negro
 'Claro, ¿es que no has visto como está el cielo de negro?'
 (Badan, 2020: 306).

La primera interpretación no necesita estar orientada a un discurso previo y está vinculada con la expresión del punto de vista del hablante. La segunda lectura, en cambio, está íntimamente ligada al contexto y se encuentra dirigida a producir un determinado efecto

persuasivo en el oyente, al enfatizar sobre la situación contextual descrita previamente⁵. Cada lectura está vinculada con una posición distinta: la del hablante y la del oyente.

En el análisis de *vaya* se pueden encontrar ejemplos en los que existen dependencias estructurales similares: datos en los que *vaya* está orientado al punto de vista del hablante y otros en los que depende de un contexto previo; ejemplos en los que *vaya*, además, parece adentrarse más en la capa predicativa de la oración, pues llega a intervenir en procesos de intensificación sobre constituyentes internos a la estructura oracional.

De acuerdo con mi planteamiento, expuesto en la introducción, no parto de ninguna idea preconcebida; por ello, asumo que no todo elemento, por recibir la etiqueta de discursivo, debe quedarse fuera de la sintaxis y, desde el punto de vista contrario, la sintaxis de la oración no tiene por qué ser siempre independiente de condiciones discursivas. El límite lo pone la propia estructura lingüística y la interpretación de las partículas, y es a la relación entre ambos factores a los que debemos dirigirnos para investigar los límites entre la sintaxis y el discurso.

4. Vaya como partícula discursiva

Vaya como partícula discursiva puede utilizarse para expresar sorpresa o desagrado, según vemos en los datos de (7) a (9):

7. Y entonces, desde el rincón de sus previsiones [...], el hijo, intuyó algo, aunque no supo en ese momento si lo hacía con alivio o sobresalto: “¡Vaya!, conque seremos cuñados” [CORPES XXI, 2006, Ojeda, David, *La santa de San Luis*. México].
8. Julio.-Vengo de echar unas horas, si me interesa les digo que me hagan fijo.
Amparo.- ¡No me digas!
Josefa.- Vaya, menos mal. ¿Y de qué es el trabajo? [CORPES XXI, 2001, De las Heras, Fernando, *La azotea de las malvas*. España].
9. Un conocido del barrio, se mató en un accidente de coche.
CARMEN Vaya qué pena [CORPES XXI, 2016, Arévalo, Raúl y Pulido, David, *Tarde para la ira*. España].

5 Camacho-Taboada y Jiménez-Fernández (2020) analizan el cambio de polaridad de la estructura *¡anda que no has estado en sitios este verano...!* ('he estado en muchos sitios') como un caso de foco sobre la polaridad oracional (Leonetti y Escandell Vidal, 2009) capaz de activar la lectura irónica. Junto a estas construcciones, los lingüistas mencionados analizan los ejemplos en los que no existe cambio de polaridad: *¡anda que has estado en sitios este verano!* ('has estado en muchos sitios'), con el fin de vincular las dos interpretaciones con las distintas proyecciones sintácticas en que se aloja cada estructura en la periferia izquierda de la oración. Dado que no voy a tratar aquí de la función del adverbio *no* en estos casos, no me detendré en este estudio.

Sin duda, la entonación junto con el constituyente que sigue inmediatamente a *vaya* pueden orientar a delimitar entre el valor de sorpresa positiva o disgusto ante los hechos que se relatan o que se han percibido. En cualquier caso, tanto en una como en otra interpretación, el hablante es capaz de expresar su estado psicológico mediante el empleo de *vaya*. Esta partícula suele conectar dos enunciados; por ello, es fácil encontrarla al inicio de la oración a la que acompaña, como se observa en estos primeros ejemplos, si bien, como vamos a ver, también puede ocupar otras posiciones.

De acuerdo con Fuentes Rodríguez (2009: 360), *vaya*, aparte de ser un operador argumentativo (véase sección 5), puede interpretarse como un conector reformulativo de explicación, es decir, puede introducir una corrección o una explicación. Polanco (2014) habla de que *vaya* puede funcionar como reformulador parafrástico, si bien reconoce que también presenta usos recapitulativo-conclusivos. Voy a intentar mostrar la razón por la que de la reformulación se llega a la expresión de la consecuencia final o conclusión.

En los siguientes dos ejemplos se puede apreciar que *vaya*, situado al comienzo de una intervención (10) o en medio de una argumentación (11), puede servir como elemento de progresión temática que ayuda al hablante a avanzar en la explicación o justificación de su punto de vista:

10. -Inverosímiles también son los argumentos de tu amado Borges, ¿no? Una trama no tiene por qué ser verosímil para que resulte eficaz. Yo creo que los diálogos están bien. Y el personaje no tiene profundidad porque el pobre es un simple del trece, pero en eso se basa toda la historia, en que al tío le pasa todo sin que él se entere.
-Vaya, la señorita Swanson se ha hecho crítica literaria de la noche a la mañana
-Ruth empezó a temer lo peor, porque cuando él la descalificaba nunca la llamaba por su nombre de pila-. Y dime, ¿desde cuándo escribes tú novelas? [CORPES XXI, 2001, Etxebarria, Lucía, *De Todo lo Visible y lo Invisible*. España].
11. Bastidas, mediante un vistazo al pequeño almanaque de su agenda, comprobó que ese domingo era el 1º de agosto. no sé cómo decirle, capitán..., pero..., *vaya...*, que los gallos son mi vida, lo que más me gusta en el mundo... Pero yo soy una persona decente, y revolucionario, y... [CREA, 2001, Chavarría, Daniel, *El rojo en la pluma del loro*. Uruguay].

En el primer ejemplo, *vaya* es utilizado como un medio para presentar la opinión del hablante a partir de lo que ha oído previamente, de modo que esta partícula es capaz de servir como medio de inclusión de un tema basado en la intervención previa emitida por un interlocutor diferente. Parece evidente que el hablante utiliza *vaya* para introducir su opinión, que justifica a partir del texto previo, y que puede llegar a ser nuevo tema de la conversación. En el segundo ejemplo, en (11), el propio hablante utiliza *vaya* para avanzar en una explicación de su conducta. Estos dos primeros ejemplos podrían integrarse en el

grupo que Polanco (2014: 137) etiqueta como de expresión de la función rearticuladora, pues en ellos *vaya* señala la intención del hablante de proseguir con su discurso⁶. La base explicativa o justificativa que se puede encontrar en estos empleos de *vaya* aparece como rasgo de identidad en otros ejemplos en los que esta partícula, también a partir del contexto discursivo previo, actúa para introducir una conclusión final:

12. Ese montón de brazos y piernas acelerados por los ritmos están festejando la perdida de asideros, las cenizas del viejo árbol incendiado por el paso del tiempo. Y quizá por eso, porque la ausencia no tiene lugar, bailan tan desordenados, mezclados, confundidos. Que no hay centro *vaya*, que no hay ningún centro. Porque cuando el centro es ocupado por el vacío, por la ausencia, no queda ya centro sino que desaparece, que se diluye del todo, que se evapora [CREA, 1988, Rojo, José Andrés, *Hotel Madrid*. Bolivia].

13. Había sido una de las temporadas más exitosas de su carrera, Koltai me dio a entender que en realidad a quien iba a ver el público era al gigante. De los dos, el que mejor salario tenía era el ruso. Es decir, que a Chiquita no la consideraban el plato fuerte, sino un complemento. *Vaya*, la aplaudían, pero no tanto como a Machnow, que era quien llenaba el Hippodrome [CORPES XXI, 2009. Orlando Rodríguez, Antonio, *Chiquita*. España].

14. Felipe. - Europa pasa un momento muy delicado y hay que sentar las bases del modelo de sociedad que nos espera...

Juana. - A lo mejor un día después de tanto sentarlos lo conseguís.

Felipe. - Bueno, pues no sabes la alegría que me da verte...

Juana. - ¿Estás seguro?

Felipe. - Tus nuevas habitaciones están ya preparadas...

Juan. - ¿Y por qué nuevas...? (Se oyen risas sonoras y femeninas)

Voz femenina en off. - ¡Philippe...! ¡Philippe...! ¿Tu vas venir? Je t'attends...

Juana. - Ah, *vaya*, que me has estado poniendo los cuernos... [CREA, 1982, Martínez Mediero, Manuel, *Juana del amor hermoso*, España].

En estos ejemplos, *vaya* introduce una consecuencia final o conclusión tomando como apoyo la estructura previa. Esto se observa en todos los casos documentados. Así, cuando se afirma en (12) *que no hay centro, vaya, que no hay ningún centro*, la presencia de *vaya* nos lleva a buscar en el contexto previo ese modo desordenado, mezclado de bailar: esa

6 De algún modo, estamos ante un valor continuativo que puede tener relación con la posibilidad de expresar consecuencia sin necesidad de ningún marcador consecutivo explícito. El adverbio *naturalmente*, que pertenece a la clase de los evidenciales (Rodríguez Ramalle, 2003), puede funcionar de modo similar, tal y como ha apuntado Sánchez Jiménez (2008 y 2013).

ausencia de centro. Proceso similar vemos en (13), donde se justifica la afirmación *Vaya, la aplaudían pero no tanto*, a partir de la descripción previa. Pero nótese que existe algo más, y es el conocimiento de las situaciones que hay detrás de esos enunciados y que permiten que el hablante llegue a la conclusión que introduce *vaya*. Lo que quiero decir se representa en el ejemplo de (14). Aquí la afirmación con *vaya* se justifica a partir de una risa de mujer. No es la parte lingüística del contexto la que guía al hablante a establecer su consecuencia o deducción final, sino la voz de una mujer puesta en evidencia en el texto mediante la acotación teatral. En el entorno de un diálogo entre marido y mujer en su casa con una risa femenina al fondo, se establece la deducción que introduce *vaya*: me has estado poniendo los cuernos.

El dato nuevo que encontramos en estos cuatro ejemplos se refiere, por tanto, al hecho de que *vaya* no se limita a retomar el texto previo, sino que dicho discurso se utiliza como apoyo para que el hablante realice una deducción basada también en su conocimiento de la situación. No estamos ante reformulación en sentido estricto; se puede hablar de expresión de consecuencia final o conclusión, pero mediada no únicamente por el contexto, sino también por el conocimiento previo de la situación. Es en este momento cuando *vaya* puede llegar, como ocurre en (14), a desvincularse del contenido inmediatamente anterior para pasar a introducir una consecuencia final deducida por el hablante y presentada como tal al oyente. En este sentido, en los ejemplos de (12) a (14), las oraciones introducidas por *vaya* se apoyan en el conocimiento general de la situación y de los hábitos y comportamientos: estos conocimientos permiten al hablante establecer una relación entre el discurso expresado y su propia conclusión vehicula mediante *vaya* (también *vamos*). No estamos, por tanto, ante una repetición o reformulación total o parcial de un enunciado previo, sino que la nueva secuencia que se introduce desarrolla una deducción que realiza el hablante ante un hecho discursivo previo. No es extraño que, en este último paso, *vaya*, como *vamos*, puedan coaparecer con otras partículas conclusivas como *ya* (*ya*) o la conjunción independiente *que*^{7 y 8}.

En definitiva, *vaya* no es solo una marca de sorpresa o desagrado que utiliza el hablante para expresar su opinión ante los hechos descritos o que ha visto (7-9), sino que, además, puede servir para introducir una conclusión que se apoya en el contexto previo y también, como parece que ocurre con *vamos*, en los conocimientos compartidos. Esta dependencia

7 Vaya no aparece tratado en el *Diccionario de partículas discursivas del español* [DPDE] con entrada propia. Se dice, al tratar de *vamos*, que *vaya* puede desarrollar valores semejantes (Cabezo e Hidalgo, 2008). Y, en efecto, *vamos* presenta usos conclusivos, de deducción similares a los que presenta *vaya* (Polanco, 2013, y Rodríguez Ramalle, 2017 y 2018).

8 Sobre la presencia de *que* y otras marcas de reformulación que acompañan a *vaya* y *vamos*, se pueden consultar los trabajos de Polanco (2013) y Rodríguez Ramalle (2017 y 2018). Por falta de espacio, no me detendré en estas relaciones.

contextual en el sentido más amplio, tanto de cotexto como de contexto propiamente dicho, es relevante para establecer una conexión con una estructura funcional. El discurso previo y los conocimientos de las situaciones constituyen el punto de partida sobre el que desarrollar una lectura de *vaya*, que parece compartir con *vamos*.

Si retomamos la configuración de (5), vemos que el nivel que codifican los participantes en el discurso tiende a distinguir de manera clara entre las posiciones de hablante, por un lado, y del oyente y contenido, por otro. Los conocimientos compartidos forman parte del bagaje que posee el oyente para realizar su interpretación. La vinculación entre oyente y contenido en un nivel funcional dominado por el hablante es paralelo a la conexión que se establece entre el tema y la meta en una acción verbal concreta de transferencia de información. La partícula *vaya* guía al destinatario para establecer una conexión entre el contenido proposicional y sus conocimientos; a partir de tal conexión se debe interpretar la secuencia introducida por *vaya*.

En el apartado siguiente mostraré valores de *vaya* que se van a ir vinculando cada vez más con la estructura predicativa de la oración.

5. Vaya como operador modal

Según Fuentes Rodríguez (2009: 360), *vaya* como operador es un elemento híbrido que puede actuar como intensificador ponderativo, al mismo tiempo que se documenta como una marca evidencial que se utiliza para reafirmar. Empecemos por estos últimos valores para aclarar el contenido evidencial de *vaya* en contextos concretos.

Existen ejemplos en los que *vaya* aparece seguido de *que*, a veces de la conjunción *si*, en situaciones en las que implica una afirmación con un matiz enfático y apoyada en el discurso previo:

15. Yo las tareas ya las he acabado. Pero se nota que he faltado unos días, *vaya que si* se nota [CREA, 1992, Gaite, Carmen, *Nubosidad variable*. España].
16. Adam ha estado también junto a ella. Miraba a su compañera de tantos años como si comprendiese que eso era el final. Y, ¡*vaya si* era el final! [CREA, 2001, Pardo de Santayana, José Ignacio, *El beso del chimpancé. Divertidas e insólitas historias de la vida cotidiana en un zoo*. España].
17. Uno tiene pruebas de esas cosas, ¡*vaya que si* tengo pruebas!, no estoy diciendo cosas aquí por decir [CREA, ORAL, Comparecencia de Fidel Castro para tratar temas de actualidad nacional, Cuba].

En estos ejemplos, frente a los usos descritos en el apartado precedente, si bien el hablante está presente para expresar su opinión, la orientación de esta construcción está dirigida

hacia el discurso previo, que se utiliza y se recupera, pero no para expresar consecuencia, sino para afirmarlo, repitiéndolo incluso de manera explícita o mediante la afirmación *sí*, que aparece muchas veces como complemento de la construcción, según vemos en (18). En (19) tenemos un ejemplo en el que es la negación la que aparece detrás de *vaya*:

18. Le he dado, *vaya que sí*, muchas vueltas al problema, y no he podido llegar a una conclusión que me convenza [CORPES XXI, 2003, Hidalgo, Manuel, *La ironía del destino. España*].
19. No te mentí, te lo puedo asegurar.
-¡*Vaya que no!* (Ejemplo tomado de Rodríguez Ramalle, 2019: 19).

Prestemos atención al ejemplo de (19). En este caso es la negación la que se inserta dentro de la estructura encabezada por *vaya*, pero con la peculiaridad de que, en esta lectura enfática, no pierde su valor negativo para pasar a comportarse como una negación que no niega, expletiva, vinculada al contexto previo. En Rodríguez Ramalle (2019) se propone que el valor enfático que caracteriza a las interjecciones cuando van seguidas de la conjunción *que* crea un entorno de polaridad positivo que determina el cambio de polaridad del adverbio de negación. Normalmente existe un contexto previo, ya realizado –como sucede en el ejemplo (19)–, ya formando parte de los conocimientos compartidos por los hablantes, al que se opone de manera enfática la construcción con la negación.

Los datos de (15) a (19) tienen en común que, al retomar y reiterar el contexto anterior, se enfatiza la respuesta afirmativa; dicho de otro modo, la estructura *vaya + que (si)* sirve para expresar una afirmación con un contenido enfático. Siguiendo a Leonetti y Escandell-Vidal (2009), estas construcciones parecen comportarse como las anteposiciones del tipo de *Muchas sabes tú de esta historia; Poco os puedo contar; Así son las cosas*, que se caracterizan por marcar el foco sobre la polaridad oracional, lo que implica que con la construcción antepuesta se destaca la afirmación de una de las posibles alternativas oracionales para rechazar la contraria. Con este mismo valor, la estructura *vaya + que (si)* se puede relacionar con construcciones similares en las que, en lugar de la interjección, participan los adverbios o construcciones evidenciales, como *evidentemente, naturalmente, por supuesto, claro*⁹.

Con el fin de explicar la dependencia del contexto previo, Poletto y Zanuttini (2013) proponen una estructura en la que, siguiendo el modelo de estructura expuesto en el marco teórico (4), integran de manera explícita el contexto previo, a través de una copia que se realiza

9 Me refiero a construcciones como *naturalmente que, ciertamente que, claro que, por supuesto que*, etc., así como al adverbio afirmativo *sí que*, todas ellas con un evidente componente discursivo, pues, como sucede con *vaya + que (si)*, la conjunción puede llegar a reproducir literalmente parte del discurso previo.

en el nivel funcional superior como si fuera un tópico enmarcador. Esta copia no llega a pronunciarse, en el caso de que tras la conjunción se repita de manera literal el enunciado previo, pues se borra antes de su materialización fonética. Es relevante que exista una posición vinculada con la expresión de la afirmación enfática, distinta de la polaridad, pues, como se recoge en los datos de (18) y (19), la afirmación, así como la negación, pueden aparecer como complementos introducidos por la conjunción¹⁰:

20. [Tópico (Y lo logré) [Polaridad enfática *vaya que* [Polaridad sí [STiempo. . .]]]]]
 (Estructura basada en Polletto y Zanuttini, 2013: 139).

Una peculiaridad de la construcción *vaya + que (si)* reside en que puede incluir un adverbio de grado presente en la estructura predicativa, como vemos en los ejemplos de (21), pero en ocasiones puede no proyectarse ningún elemento gradativo y, sin embargo, ser interpretado, según vemos en los ejemplos de (22) a (24):

21. -Verás, Jorge, me dijo, apartándome de la sala familiar. No sé si sólo eres un amigo de mi hija, pero te puedo asegurar que eres el primero que ella trae en una Navidad a compartir con la familia. Y *vaya que* tiene *muchos* amigos [CORPES XXI, 2006, Grijalva, Walter L., *Torola. El Salvador*].
22. ¡*Vaya que* eres cruel! Lo guardas en un cajón, lo sacas cuantas veces te da la gana y, cuando ya no te sirve, decides tirarlo [CORPES XXI, 2011, Rivas, Beatriz: *Todas mis vidas posibles. México*].
23. Conocí a Pedro Palou en Gijón, durante la Semana Negra. Me pareció un hombre muy joven y muy lleno de ideas, del brío necesario para escribir y *vaya que* es prolífico. Me enteró que publica uno o dos libros por año y todos son de muy buena factura [CORPES XXI, Taibo, Paco Ignacio, *Esquina Baja Zapata, en tres dimensiones*. México].
24. Mi novio me invito a acompañarlo a su examen profesional, pero ¡ojito! él vive en una ciudad bastante lejos y me pago todos los gastos, *vaya que* le salió caro, ya que se necesitan tomar un avión, y dos autobuses para llegar a ese lugar mínimo 1 día. Me ama tanto que siento que no lo merezco [CREA, 2003, *Cosmopolitan*, 04/2003, España].

En el ejemplo de (21) *vaya* introduce una afirmación enfática, pero en los siguientes ejemplos recogidos la lectura es bien distinta. Lo peculiar de las oraciones de (22), (23) y (24) reside en que, a pesar de no existir ninguna expresión de grado en la estructura delante

10 En algunas investigaciones recientes, como la de Villa-García y González Rodríguez (2020), se teoriza sobre la posibilidad de que la posición que ocupen los elementos de polaridad seguidos de *que* esté vinculada con la expresión de la modalidad. El tipo concreto de etiqueta que se le dé no es relevante para este trabajo.

del adjetivo (*cruel, prolífico y caro*), la construcción permite una lectura gradativa sobre esta categoría. Esta lectura se obtiene en circunstancias muy concretas, pues está ligada a la presencia de *vaya* y a la proyección obligatoria de la conjunción *que*. No hay construcción sin la proyección necesaria de la conjunción detrás de *vaya*, como se refleja en los siguientes ejemplos:

25. a. *¡Vaya que te he dicho veces como debías hacerlo!*
- b. **¡Vaya te he dicho veces como debías hacerlo!*
- c. **¡Que te he dicho veces como debías hacerlo!*

Estos mismos requisitos se documentan con otras interjecciones como *mira + que* (Sánchez López, 2017) o *cuidado + que*:

26. *Pues mira que he pasado veces por el embalse de La Puente Alta y siempre me he quedado, siempre me acuerdo* [CREA. Oral. España].
27. *¡Cuidado que eres burro!* [Dato oral].

Se diferencian *mira* y *cuidado* de *vaya*, no obstante, en que *vaya* se ha convertido en un operador exclamativo pleno, pues puede acompañar a nombres y adjetivos, como vemos en (28), lo que no es posible con *mira* ni con *cuidado*; es decir, *vaya* es capaz de actuar como un operador exclamativo igual que *qué*, sin necesidad de ningún otro apoyo:

28. a. *¡Y vaya calor!* [CREA, 2000, Ynduráin, Domingo, Del clasicismo al 98, España].
- b. *¡Vaya paliza nos dimos el domingo pasado corriendo!*

En el *vaya* operador exclamativo que vemos en (28), la anteposición va unida a lagradación sobre el nombre que se sitúa también en posición inicial: en este caso, *vaya* es, a la vez, un elemento que gradúa al nombre y que tiene propiedades exclamativas que le habilitan para ocupar una posición preverbal, como sucede con los pronombres exclamativos. En cambio, en el caso de *vaya + que* (22-24), la posición inicial de *vaya* va unida y depende de la proyección de la conjunción *que* como núcleo que activa la categoría funcional que va a ocupar *vaya* para situarse en posición inicial¹¹. *Vaya* no se sitúa en la proyección del adjetivo y no gradúa sobre este; tampoco existe ningún adverbio o cuantificador delante del adjetivo o nombre, pero el hecho de poder obtener la lectura de grado nos sugiere que existe algún tipo de operador de grado en la proyección del adjetivo o

11 Este es el análisis de Sánchez López (2017), quien afirma que la presencia de la conjunción es un mecanismo de último recurso para salvar la derivación a falta de la ausencia de los rasgos exclamativos. No voy a entrar en la discusión teórica sobre este tema, pues iría más allá de los límites de este trabajo. Remito al lector interesado al estudio mencionado de Sánchez López

nombre, que se interpreta pero que puede no realizarse fonéticamente, y que está, a su vez, conectado con la estructura *vaya/mira/cuidado + que*¹².

En la construcción *vaya + que*, por tanto, el rasgo exclamativo y la gradación sobre el adjetivo recaen en constituyentes distintos, pues, por un lado, está la conjunción *y*, por otro, un operador de grado vacío pero vinculado con *vaya*: es como estar ante un constituyente discontinuo en el terreno de la sintaxis. Y precisamente esta diferente disposición de las relaciones se puede deducir de la configuración:

- 29. a. [Operador exclamativo *Qué/ Vaya calor* [Sintagma Tiempo *hace huella*_(*vaya calor*)]].
- b. [Operador exclamativo *Vaya* [núcleo *que* [Sintagma Tiempo *eres* [Sintagma Adjetivo (operador de grado) *cruel*]]]]].

En (29a), el operador exclamativo *vaya* junto con el nombre al que gradúa se mueven desde una posición interna hasta la posición destinada a los operadores exclamativos; en (29b), *vaya* se sitúa en posición inicial, junto con la conjunción obligatoria, y el operador de grado permanece en el nivel.

6. Discusión

Repasemos los valores principales de *vaya* y recapitulemos si es relevante establecer una relación con posiciones concretas en la estructura funcional: este es el objetivo principal.

Como partícula discursiva, *vaya* está conectado con el hablante en ejemplos en los que expresa sorpresa o desagrado (7-9). Pero, además, hemos visto que *vaya* puede tener valores que permiten relacionar la interpretación de esta partícula con otras que actúan como consecutivas a partir del discurso previo y de los conocimientos compartidos. En este caso, el discurso previo y los conocimientos de la situación sirven al hablante para establecer una consecuencia final o conclusión introducida por *vaya*, acompañada en ocasiones por la conjunción *que* independiente. Este *vaya* actúa como partícula de conexión entre el contexto y la continuación discursiva (12-14). En estos casos existe una dependencia contextual que le permite al hablante avanzar en su argumentación. En la representación de (30) nombramos a estos dos tipos de *vaya* como *vaya-1* y *vaya-2*, respectivamente.

El *vaya* que introduce sorpresa o desagrado está orientado al hablante, por lo que tiende a ocupar la posición jerárquica más alta, de acuerdo con la estructura de (5), retomada en

12 En el caso de *mira*, Sánchez López (2017) explica esta conexión mediante la propuesta del movimiento del operador de grado vacío a la periferia de la oración.

(30)¹³, mientras que el *vaya* consecutivo se situaría en un segundo nivel, vinculado con el contenido y la meta, es decir, con el destinatario u oyente, pues es este, como he indicado en la sección 4, quien debe establecer el vínculo entre el discurso previo y sus conocimientos de partida para conseguir interpretar la secuencia que introduce *vaya*. En la representación de (30) nombramos a estos dos tipos de *vaya* como *vaya-1* y *vaya-2*, respectivamente.

No olvidemos que el contexto y el hablante también aparecen en la expresión de la afirmación enfática como marca distintiva; en este caso, sin embargo, no estamos hablando de la expresión de una conexión oracional de consecuencia, sino que la conexión con el discurso previo se establece para conseguir otro efecto: una afirmación enfática en la que el foco recae sobre la polaridad oracional (15-19). El discurso anterior, que a veces aparece repetido como complemento de la estructura *vaya + que (si)*, se puede considerar el marco previo para introducir la afirmación. Este sería el *vaya-3*.

La estructura *vaya + que* sirve también para expresar gradación sobre un componente presente en la estructura predicativa. Estamos ante un valor *vaya + que* más integrado en la estructura interna de la oración (22-24), a través de la presencia de un operador de grado sin contenido fonético en la proyección que encabeza el adjetivo o el nombre. Este *vaya* es distinto al *vaya que*, como operador exclamativo, se sitúa en la misma posición que ocuparía el *qué* con rasgos de exclamación. En la estructura de (30), nombramos a estos dos tipos como *vaya-4* y *vaya-5*, respectivamente.

En este breve resumen vemos que cada interpretación se vincula de manera diferente con la configuración sintáctica: en el margen jerárquicamente superior o directamente vinculada con la estructura predicativa a partir de un operador de grado, pero en todos los casos existen aspectos configuracionales que permiten orientar las interpretaciones: el hablante (*vaya-1*), el hablante y los conocimientos previos y el contenido (*vaya-2*), el discurso previo y la polaridad (*vaya-3*), los rasgos exclamativos y la gradación (*vaya-4* y *vaya-5*). Esquemáticamente, la organización jerárquica de estas interpretaciones quedaría del siguiente modo:

13 En este sentido, *vaya* se comporta de modo paralelo, si bien no idéntico en cuanto a su contenido léxico, a los adverbios orientados al hablante, del tipo de *sinceramente, honestamente, francamente*, etc.

- (i) a. *Sinceramente*, no sabía nada de eso.
- b. *¡Vaya!*, no sabía nada de eso.

La presencia del hablante y de su punto de vista también está patente en los adverbios oracionales orientados al hablante. En estos casos, el hablante es el argumento del que se puede predicar el adverbio *sinceramente* o *francamente* y la opinión es un rasgo vinculado a la posición del sujeto en tanto que responsable de su habla. Lo mismo sucedería con este tipo de *vaya*, que ocuparía las posiciones jerárquicamente superiores. Sobre los adverbios orientados al hablante, consultese, por ejemplo, Rodríguez Ramalle (2003).

30. [SAP agente (hablante) *vaya*-1 [SAP* *vaya*-2 tema (contenido) [meta (oyente) [Tópico [Polaridad enfática *vaya*-3 [núcleo *que/si* [Operador exclamativo *Vaya*-4 /5 [núcleo *que* [Sintagma Tiempo [Sintagma Adjetivo]]]]]]]]].

Por todas estas conexiones, *vaya* es una partícula especialmente reveladora de los vínculos entre estructura funcional y discurso, entre interpretación basada en el contexto y posiciones funcionales. Tales posiciones, ejemplificadas en (30), se encuentran disponibles para recibir a partículas con interpretaciones comunes a *vaya*, si bien, por supuesto, no son obligatorias en el desarrollo de todas las partículas. Hay que tener en cuenta, además, que no resulta posible obtener toda la secuencia de posiciones llenas a la vez, pues las estructuras se solapan. Así, si empezamos de abajo a arriba, el *vaya* operador exclamativo (*vaya*-5) resulta incompatible con el *vaya + que* (*vaya*-4), que expresa ya gradación sobre el adjetivo y que se vincula con un núcleo con propiedades de foco. El *vaya + que (si)* como marca de afirmación enfática (*vaya*-3) puede compartir posiciones con otros mecanismos de foco sobre la polaridad: anteposiciones de diferentes constituyentes y adverbios y construcciones evidenciales construidos con la conjunción *que*: *naturalmente que*, *por supuesto que*, *sí que*, etc. Por su parte, en cuanto a la estructura superior de la oración, el *vaya* que actúa como introductor de una consecuencia final o conclusión derivada del contexto y de los conocimientos previos (*vaya*-2) puede también implicar desagrado o sorpresa, como el *vaya*-1, asociado únicamente a estos conceptos. Recuérdese que en el *vaya*-2 es el hablante y su punto de vista el que conecta el discurso y su propia conclusión a través del uso de *vaya*.

7. Conclusiones

Como indiqué en la introducción a este trabajo, el punto de partida de mi análisis es sintáctico y discursivo, pues he acudido a las interpretaciones de *vaya* para buscar las bases sintácticas y configuracionales que apoyan tales interpretaciones. De acuerdo con lo que he ido desgranando, dos son los factores que pueden servir para valorar la representación en una estructura funcional de determinadas partículas discursivas. Por un lado, el hecho de que las partículas discursivas y, en concreto *vaya*, al estar ligada a posiciones funcionales concretas, orienta su interpretación en su relación con el hablante, el contexto, el contenido del discurso previo y el oyente. Por otro, como he intentado mostrar, los valores de *vaya* como operador vinculado con la intensificación pueden llegar a incidir en la estructura predicativa. Por todo ello, en el caso de *vaya* es posible justificar a partir de las interpretaciones que desarrolla esta partícula su relación con diferentes posiciones configuracionales.

8. Bibliografía citada

BADAN, Linda, 2020: "Italian discourse markers: The case of *Guarda te*", *Studia Linguistica* 74 (2), 303-336.

CABEDO, Adrián, y Antonio HIDALGO, 2008: "Vamos" en Antonio BRIZ, Salvador PONS y José PORTOLÉS (coords.): *Diccionario de Partículas Discursivas del Español* [www.dpde.es].

CALSAMIGLIA, Helena, y Amparo TUSÓN, 2007: *Las cosas del decir*, Barcelona: Ariel.

CAMACHO-TABOADA, Victoria, y Ángel L. JIMÉNEZ-FERNÁNDEZ, 2020: "Polaridad inversa y la sintaxis del marcador discursivo *anda que* (no) en español coloquial", comunicación presentada en el *Congreso Internacional Construcciones y operadores discursivos*. Universidad de Sevilla, 26-29 octubre de 2020.

CORR, Alice, 2022 : *The Grammar of Utterance*, Oxford: Oxford University Press.

ESPINOSA ELORZA, Rosa María, 2008: "La semántica en los procesos de cambio categorial: las palabras gramaticales en un diccionario histórico" en María Pilar GARCÉS GÓMEZ (ed.): *Diccionario histórico: nuevas perspectivas lingüísticas*, Madrid: Vervuert Iberoamericana, 115-147.

FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina, 2009: *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid: Arco-Libros.

HAEGEMAN, Lilianne, 2014: "West Flemish verb-based discourse markers and the articulation of the Speech Act layer", *Studia Linguistica* 68 (1), 116-139.

HAEGEMAN, Lilianne, y Virginia HILL, 2013: "The syntacticization of discourse" en R. FOLLI, C. SEVDALI y R. TRUSWELL (eds.): *Syntax and its limits*, Oxford: Oxford University Press, 370-390.

HILL, Virginia, 2007: "Vocatives and the pragmatic-syntax interface", *Lingua* 117, 2077-105.

KRIFKA, Manfred, 2021: "Layers of assertive clauses: Propositions, judgements, commitments, acts" en Jutta M. HARTMANN y Angelika WÖLLSTEIN (eds.): *Propositionale Argumente im Sprachvergleich: Theorie und Empirie*, Tübingen: Günter Narr Verlag, 1-42.

LEONETTI, Manuel, y Mª. Victoria ESCANDELL VIDAL, 2009: "Fronting and Verum Focus in Spanish" en Andreas DUFTER y Daniel JACOB (eds.): *Focus and Background in Romance Languages*, Amsterdam: John Benjamins, 155-204.

OCTAVIO DE TOLEDO , Álvaro, 2001: "¿Un viaje de ida y vuelta?: La gramaticalización de *vaya* como marcador y cuantificador", *Anuari de Filología. Estudios de Lengua y Literatura* 11-12, 47-72.

POLANCO, Fernando, 2013: "Vino mucha gente, buena bebida, buena música... vamos, que fue genial. La función de la partícula *que* en enunciados recapitulativos: el caso de <*vamos/vaya, que* + enunciado verbal> en español coloquial", *Onomázein* 28, 128-142.

POLANCO, Fernando, 2014: "Variación funcional y polisemia en la descripción de marcadores conversacionales en español peninsular: el caso de *vaya*", *Revista Española de Lingüística*, 44 (2), 131-164.

POLETTI, Cecilia, y Raffaella ZANUTTINI, 2013: "Emphasis as reduplication: Evidence from *sì che/no che* sentences", *Lingua* 128, 124-41.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE] y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA [ASALE], 2009: *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA [RAE] y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA [ASALE], 2020: *Diccionario de la Lengua Española* [DLE], Madrid: Espasa.

REAL PUIGDOLLERS, Cristina, Mª. Teresa ESPINAL y Xavier VILLALBA, 2025: "Vaya in Spanish: from a judgement marker to a commitment marker", *Journal of Historical Syntax* 9, 1-26.

RIZZI, Luigi, 1997: "The Fine Structure of the Left Periphery" en Lilianne HAEGEMAN (ed.): *Elements of Grammar*, Amsterdam: Kluwer Academic, 281-337.

RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa María, 2003: *La gramática de los adverbios en -mente*, Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa María, 2017 : "Partículas reformulativas y consecutivas: relaciones y convergencias", *Cuadernos AISPI* 10, 173-196.

RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa María, 2018: "La estructura funcional en los límites de la oración" en Esperanza ALCAIDE y Catalina FUENTES RODRÍGUEZ (eds.): *Macrosintaxis del español: unidades y estructuras*, número monográfico de *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 75, 107-124.

RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa María, 2019: "En torno a la negación con interjecciones", *Linguística Española Actual* XLI (1), 5-29.

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Santiago, 2008: "Naturalmente" en Antonio BRIZ, Salvador PONS y José PORTOLÉS (coords.): *Diccionario de Partículas Discursivas del Español*, en línea [www.dpde.es].

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Santiago, 2013: "La evolución de algunos adverbios evidenciales: *evidentemente, incuestionablemente, indiscutiblemente, indudablemente, naturalmente, obviamente*" en M. Pilar GARCÉS GÓMEZ (ed.): *Los adverbios con función discursiva: Procesos de formación y evolución*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 239-273.

SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina, 2017: "Mirativity in Spanish. The case of the particle *mira*", *Review of Cognitive Linguistics* 15 (2), 489-514.

SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina, 2019: “¿Son las partículas oracionales categorías semiléxicas?”, *Revista Española de Lingüística* 49, 23-48.

SANCHO CREMADES, Pelegrí, 2006: “Interjecciones intensificadoras en español y en catalán coloquiales: los casos del esp. /cat. *mira*, esp. *vaya*, cat. *vaja* y esp. *cuidado*”, LEA 28 (1), 91-133.

SANCHO CREMADES, Pelegrí, 2008: “La sintaxis de algunas construcciones intensificadoras en español y en catalán coloquiales”, *Verba* 35, 199-233.

SANTOS RÍO, Luis, 2003: *Diccionario de partículas*, Salamanca: Luso Española de Ediciones.

SPEAS, Margaret, y Carol TENNY, 2003: “Configurational properties of point of view roles” en A. Maria DI SCIULLO (ed.): *Asymmetry in Grammar*, Amsterdam: John Benjamins, 315-44.

TANGHE, Sanne, 2013: “El cómo y el porqué de las interjecciones derivadas de los verbos de movimiento”, *Zeitschrift für romanische Philologie* 129 (2), 383-412.

VILLA-GARCÍA, Julio, y Raquel GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 2020: “On the Contrasts Between sí ‘yes’ and sí que ‘yes that’ in Spanish and the Structure of the Complementizer Phrase Domain”, *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics* 13 (2), 451-484.

WILTSCHKO, Martina, y Johannes HEIM, 2016: “The Syntax of Confirmationals: a neo-performative analysis” en Gunther KALTENBÖCK, Evelien KEIZER y Arne LOHMANN (eds.): *Outside the Clause*, Amsterdam: John Benjamins Publishing Company, 305-40.

WILTSCHKO, Martina, y Johannes HEIM, 2020: “Interaction at the prosody-syntax interface” en G. KENTNER y J. KREMERS (eds.): *Prosody in syntactic encoding: Special Issue in Linguistische Arbeiten*, De Gruyter.